



DESPACHO DE LA C. SECRETARIA Número de oficio: XVII-1042/2021 Asunto: Reporte Segunda Evaluación

Mérida, Yucatán a 28 julio de 2021

Abog. María Dolores Fritz Sierra. Secretaria de la Secretaría General del Gobierno del Estado de Yucatán. PRESENTE.

At' N. Lic. José Gabriel de Jesús Puc.
Presidente del Comité de Ética,
Integridad y Prevención
de Conflicto de Interés de SGG.

De acuerdo al artículo 525 Ter. Del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y del artículo 50 y 51 de los Lineamientos para regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; esta Secretaría realizó la evaluación de los comités, correspondiente al **SEGUNDO TRIMESTRE** del año 2021 en el sistema electrónico determinado para ello. De dicha revisión se obtuvo el siguiente resultado:

SGG
100 % de cumplimiento
Sin obervaciones

Por lo que, por este medio, extiendo una sincera felicitación por el trabajo y compromiso del Comité de Ética de su Dependencia y reitero la importancia de seguir fomentando la cultura organizacional en materia de ética, a fin de brindar certeza en las acciones de gobierno.

Este resultado será parte de su información contenida en el sistema.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** 

M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés

Secretaria de la Contraloría General del Estado.

C.C.P. Lic. Samuel Furlong Bojorquez.- Secretario Técnico del Comité de Ética Integridad y Prevención de Conflicto de Interés C.P. Arianna Alarcón Jiménez.- Contralor Interno Archivo.

LBBA/fppc

Edificio Administrativo Siglo XXI, Calle 20-A No. 284-B x 3-B Col. Xcumpich, C.P. 97204 Mérida, Yuc. México

T+52 (999) 930 3800 Ext. 13000 contraloria.yucatan.gob.mx

UNIDAD DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL Página 1 de 1